

Santiago, 11 de Agosto de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avda. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1  
Presente

Señor Superintendente:

Comunicamos a usted que el Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el 10 de Agosto de 2016, acordó pagar a los señores accionistas, a contar del 25 de Agosto de 2016, un dividendo provisorio de \$ 12.- (Doce pesos) por acción (serie única), con cargo a las utilidades del ejercicio 2016.


Tendrán derecho al dividendo aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al 19 de Agosto quinto día hábil anterior a la fecha de pago, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 18.046.

El pago del dividendo lo efectuará la Sociedad DCV Registros S.A., a través de cualquier sucursal del Banco Crédito e Inversiones, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

**Calificación Tributaria:** La calificación tributaria que afecta este dividendo será informada en la fecha fijada por el S.I.I..

Conforme a lo dispuesto por esa Superintendencia en Circular N° 660, se adjunta formulario N° 1 sobre Reparto de Dividendos.

Saludamos atentamente a usted,

  
GASCO S.A.  
Ricardo Cruzat Ochagavía  
Gerente General

Incl.: Lo Indicado

RCC/CA/mt

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso  
Banco Bice Chileconsult  
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.  
Fitch Ratings Clasificadora de Riesgo  
DCV Registros  
Sres. Gerente General  
Fiscalía  
Contabilidad Corporativa  
File SVS  
File Dividendos  
File Correlativo